

Guayaquil, abril 22 del 2019

INFORME DEL GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KEYLOCK S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia y en los estatutos de la COMPAÑÍA KEYLOCK S.A., pongo a vuestro conocimiento el informe de las actividades económicas de la Empresa, por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2018.

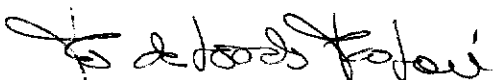
Se han cumplido con todas las obligaciones legales, y las disposiciones emanadas de las juntas Generales de accionistas y del directorio, así como se han conservado las informaciones administrativas y financieras tal como lo dispone la ley.

Las ventas en relación al año anterior han aumentado, debido al aumento en las construcciones del sector donde está ubicada nuestra Empresa. Teniendo como propósito el aumento significativo de las mismas en el presente año comercial 2019.

Para el ejercicio económico en curso deberemos en conjunto proponer estrategias de negocios o la ampliación de los mismos para obtener competitividad dentro del gremio para aumentar nuestros ingresos.

Agradeciendo a ustedes por la confianza brindada a mi administración, solicito la aprobación de los estados Financieros a ustedes presentados, así como del contenido de este informe.

Atentamente,



MARIA DE LOURDES PLATON
GERENTE GENERAL